

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL,
POBLACIÓN Y TERRITORIO**

ANUNCIO de 13 de agosto de 2019 sobre calificación urbanística de construcción de granja avícola. Situación: parcela 72 del polígono 4. Promotora: D.ª Itziar Amor Bonilla, en Herreruela. (2019081089)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de granja avícola. Situación: parcela 72 (Ref.ª cat. 10098A004000720000GD) del polígono 4. Promotora: D.ª Itziar Amor Bonilla, en Herreruela.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, Población y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 13 de agosto de 2019. El Jefe de Sección de Planes y Programas, JUAN A. PEROMINGO GAMINO.

• • •

ANUNCIO de 21 de agosto de 2019 sobre calificación urbanística de construcción de bar-restaurante. Situación: parcela 100 del polígono 17. Promotor: D. Gustavo Egidio Blas, en Acebo. (2019081098)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y